

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 5/21 CM

Trelew, 8 de marzo 2021.

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 192 de la Constitución de la Provincia del Chubut; 16, 17, 18, 19 y 24 de la ley V N° 70.

CONSIDERANDO:

Que corresponde Celebrar los Concursos Públicos de Defensor Público Penal para la ciudad de Comodoro Rivadavia, Defensor Público Penal para la ciudad de Puerto Madryn, Defensor Público Civil para la ciudad de Rawson.

Que por otra parte resulta oportuno tratar los dictámenes de las Comisiones de Admisibilidad de denuncias que se hallen pendientes y los informes de las Comisiones de Admisibilidad que estuvieran concluidos.

Por ello, el Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut, ad referéndum del Pleno.

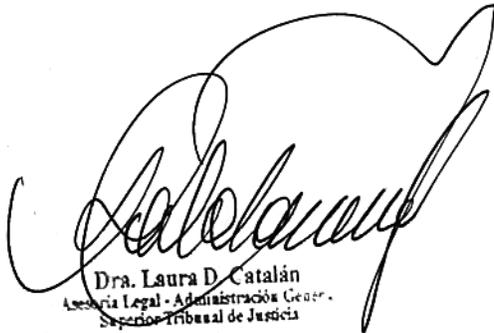
RESUELVE:

I Comunicar el Orden del Día, para celebra la sesión ordinaria a realizarse en le Ciudad de Esquel, los días 17 al 19 de marzo de 2021, a partir de las 8.00 horas del primer día, en el Hotel Tehuelche, sito en 9 de Julio N°825 de esta ciudad.

- 1) Informe de Presidencia.
- 2) Tratar los dictámenes de Admisibilidad que se hallen pendientes.
- 3) Tratamiento de dictámenes de evaluación.
- 4) Celebración de los Concursos Públicos para cubrir los cargos de: Defensor Público Penal para la ciudad de Comodoro Rivadavia, Defensor Público Penal para la ciudad de Puerto Madryn, Defensor Público Civil para la ciudad de Rawson.

- 5) Tratamiento de Informe Final de Sumario N° 135/19 CM- “Dr. Gustavo Miguel Antoun s/denuncia contra Jueces Penales de Sarmiento Dres. Jorge Novarino y Alejandro Rosales.
- 6) Tratamiento de Informe Final de Sumario N° 137/19 CM – “Sumario Administrativo Dr. Diego Cruceño”.
- 7) Sorteo de Comisión de Admisibilidad de denuncia N° 1/21 CM – “Asoc. Madres Víctimas de Trata c/ Fiscal Jefe de Puerto Madryn, Dr. Daniel Esteban Baez”.
- 8) Sorteo de Comisión de Admisibilidad de denuncia N° 2/21 CM – “ Sra. Olga Edith Cañupan c/Dra. Mónica García- Juez Penal de Comodoro Rivadavia”.
- 9) Sorteo de Comisión de Admisibilidad de denuncia N° 3/21 CM – Sr. Ministro de Seguridad de la Provincia de Chubut Federico Massoni c/ Dra. Alicia Fernanda Revori- Jueza Penal de Esquel.
- 10) Nota presentada por el Sr. Lucas Aimar.

II. Regístrese y notifíquese.



Dra. Laura D. Catalán
Asesoría Legal - Administración General
Superior Tribunal de Justicia



Dr ENRIQUE MAGLIONE
PRESIDENTE
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA